



ACTA DE INICIO DE PROYECTO PLAN INSTITUCIONAL 2018-2021

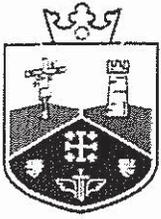
NOMBRE DEL PROYECTO	MARCA CIUDAD	CLAVE IDENTIFICADOR	LAGM1
EJE TRANSVERSAL	Economía y Prosperidad	PROGRAMA DE GOBIERNO	Lineas de Acción del Gobierno Municipal
FECHA OFICIAL INICIO DE PROYECTO	9 enero 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Proyectar la identidad del municipio a través de la conexión de sus atributos.
EJERCICIO FISCAL INICIO DEL PROYECTO	2019	FECHA TENTATIVA CULMINACIÓN DEL PROYECTO	Septiembre 2019

ACUERDOS
- Se anexa Acta N° 10 de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, del día 9 de Enero de 2019, en donde se autoriza el inicio de proceso de contratación de los servicios de consultoría para elaboración del programa Marca Ciudad.

FIRMA DIRECTOR RESPONSABLE	FIRMA PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA
Firma anexa en documento anexo. <small>NOMBRE Y FIRMA</small>	La firma está incluida en el Acta. <small>NOMBRE Y FIRMA</small>

FIRMA DE DEPENDENCIAS AUXILIARES /REGIDORES	
Las firmas van adjuntas en los documentos anexos. <small>NOMBRE Y FIRMA</small>	<small>NOMBRE Y FIRMA</small>
<small>NOMBRE Y FIRMA</small>	<small>NOMBRE Y FIRMA</small>
<small>NOMBRE Y FIRMA</small>	<small>NOMBRE Y FIRMA</small>
<small>NOMBRE Y FIRMA</small>	<small>NOMBRE Y FIRMA</small>

FOTOGRAFÍA DE LA REUNIÓN DE INICIO DEL PROYECTO



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL



NUMERO: IMPLAN 052/2018
DEPENDENCIA: Instituto Municipal de Planeación
ASUNTO: Proyectos estratégicos

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez
Presidente de la comisión edilicia de Hacienda y patrimonio
Presente

Con un saludo cordial me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta que en la próxima reunión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, que Usted, dignamente dirige, se **apruebe, de conformidad al Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán, el Inicio del proceso de contratación de los servicios de consultoría para la elaboración del Programa Ciudad Marca, que se enlista como uno de los principales proyectos estratégicos del Plan de Gobierno de la administración 2018-2021.**

La importancia que cobra dicho programa es debido a que constituye una metodología de planificación gubernamental en la que a través de elementos gráficos y de comunicación se vinculan todas las políticas públicas del municipio con las acciones provenientes de la iniciativa privada y de la sociedad civil, a fin de generar una sinergia colectiva en el diseño, construcción y desarrollo del municipio.

Dicho proyecto se encuentra fundamentado en el Programa Presupuestario 2019 aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2018, acta número 9, punto No. V inciso h), donde se aprueba en lo general y en lo particular el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 con Acuerdo # 119-2018/2021. Dicho proyecto está contenido en la Cédula presupuestal número 3, de la Dirección del Instituto Municipal de Planeación, con el código 339 y con el Fin de: *Contribuir para que el Gobierno cuente con los Planes Rectores de Planeación, mediante su elaboración, gestión, vinculación y aprobación.*

Agradeciendo su atención al presente quedo a sus órdenes.

Atentamente
Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 03 de enero de 2019

Instituto Municipal de Planeación
Dirección de Planeación
Director del Instituto Municipal de Planeación

Tepatitlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021
RECIBIDO
PRESIDENCIA
FECHA: 11 ene FIRMA: Alicia

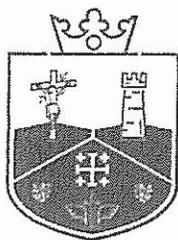
C.c.p. Archivo

Morelos 320 Col. Centro
Tel: (378) 788 8772
378 78 88 700 ext. 8815, 8819
implan@tepatitlan.gob.mx

(

(

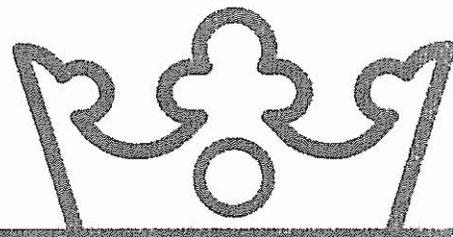
1/23 1/2

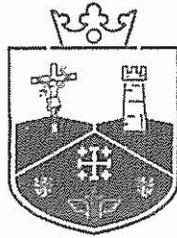


Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN:	HACIENDA Y PATRIMONIO		NÚMERO DE SESIÓN:	10	
PRESIDENTE:	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ		LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO: C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			FECHA:	9 de Enero de 2019	
MIEMBROS:			ASISTENTES:		
			A	F	J
1.-	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ		X		
2.-	C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA		X		
3.-	C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ		X		
4.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO		X		
5.-	C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ		X		
HORA DE INICIO:	9:24	HORA DE TÉRMINO:	11:23	QUÓRUM:	7/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	C. Felipe Salazar Correa		Director del Instituto Municipal de Planeación		
2.-	C. Adriana Leonor Soriano Cervantes		Jefe de Patrimonio Municipal		
3.-	C. Gregorio Oropeza Ruvalcaba		Oficial del Registro Civil		
4.-	C. Atanacio Ramírez Torres		Jefe de Egresos		
ORDEN DEL DÍA:					
I.-Registro de asistencia y declaración de quórum.					
II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.					
III.-Solicitud por parte del C. Felipe Salazar Correa, Director del Instituto Municipal de Planeación, para que se apruebe conforme al Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán, el inicio del proceso de contratación de los servicios de consultoría para la elaboración del programa Ciudad Marca, dicho programa es uno de los principales proyectos estratégicos del Plan de Gobierno de la Administración 2018-2021.					
IV.-Solicitud por parte de la C. Adriana Leonor Soriano Cervantes, Jefe de Patrimonio Municipal, para que se autorice llevar a cabo la licitación de los "Seguros del Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", asimismo, sea autorizado al Comité de Adquisiciones para su realización, esto en virtud que vencen el próximo 20 de febrero de 2019.					
V.-Solicitud por parte de la C. Adriana Leonor Soriano Cervantes, Jefe de Patrimonio Municipal, para que se analice el destino de un kiosco localizado en el Parque Bicentenario, así como dos tanques de almacenamiento de agua con una capacidad de 10,000 y 2,000 litros cúbicos respectivamente, ubicados en el Cementerio Jardín de la Esperanza, dichos bienes no se encuentran en uso desde hace varios años y los mismos están en calidad de chatarra.					

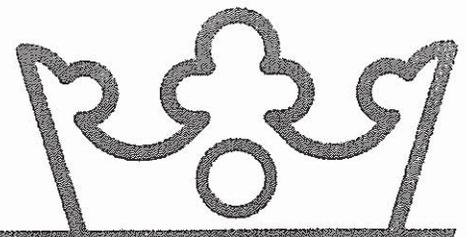


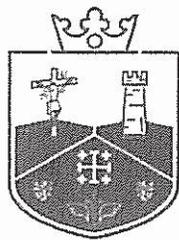


Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

<p>VI.-Solicitud por parte de la C. Adriana Leonor Soriano Cervantes, Jefe de Patrimonio Municipal, para que se autorice la baja así como la desincorporación del Patrimonio Municipal del vehículo oficial de número económico 635, perteneciente a la Coordinación de Logística, en virtud que dicho vehículo fue robado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el pasado 13 de diciembre de 2018.</p>
<p>VII.-Solicitud por parte de la C. Adriana Leonor Soriano Cervantes, Jefe de Patrimonio Municipal, para que se autorice la baja en el programa FORTASEG, así como la baja y desincorporación del Patrimonio Municipal de trece vehículos oficiales pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en virtud que dichos vehículos se encuentran en la Dependencia del Taller Municipal en calidad de chatarra.</p>
<p>VIII.-Solicitud por parte de la C. Adriana Leonor Soriano Cervantes, Jefe de Patrimonio Municipal, para que se autorice la baja así como la desincorporación del Patrimonio Municipal de cinco vehículos oficiales pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Subdirección de Tránsito Municipal, en virtud que dichos vehículos se encuentran en la Dependencia del Taller Municipal en calidad de chatarra.</p>
<p>IX.-Solicitud por parte del C. Gregorio Oropeza Ruvalcaba, Oficial del Registro Civil, para que se autorice durante el año 2019, realizar en el mes de marzo: Campaña de Aclaraciones Administrativas, en el mes de junio: Registros Extemporáneos y Administrativos y en el mes de octubre: Matrimonios Colectivos, así como la autorización de condonación en la realización de cada acto en particular.</p>
<p>X.-Solicitud por parte del C. José María Gómez Martín, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, de \$490'000,000.00 a \$498'150,000.00, en virtud de las aportaciones y concesiones originadas con motivo de la Feria Tepabril 2019.</p>
<p>XI.-Solicitud por parte del C. José María Gómez Martín, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice la ampliación de la partida de ingresos 6.1.7 de \$0.00 a \$8'150,000.00 , así como la creación de un proyecto denominado "Feria Tepabril 2019, partida 382, recurso 10100.</p>
<p>XII.-Puntos varios.</p>
<p>XIII.-Clausura.</p>

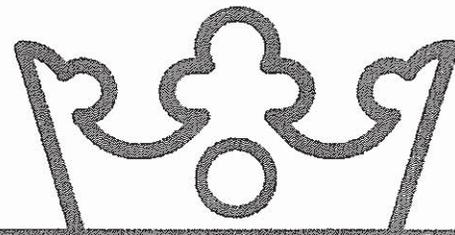


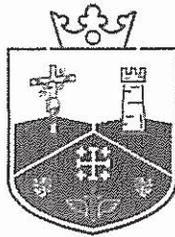


VOTACIÓN		
F	C	A

DICTAMEN:

<p>III.-Esta comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio autoriza la solicitud emitida por el C. Felipe Salazar Correa, Director del Instituto Municipal de Planeación donde pide se autorice el inicio de proceso de contratación de los servicios de consultoría para elaboración del programa Marca Ciudad. Dicho proyecto está contenido en la cédula presupuestal número 3, de la Dirección del Instituto Municipal de Planeación con el código 339.</p> <p>En reunión extraordinaria de sesión ésta comisión se determinará con quien se trabajará, en dicha reunión se presentarán presupuestos.</p>	7	0	0
<p>IV.-Se aprueba la solicitud de inicio de proceso de licitación de "Seguros del Parque Vehicular de Gobierno Municipal de Tepatitlán", y se autoriza que el Comité de Adquisiciones realice este procedimiento, el 20 de febrero se vence el contrato de seguros.</p>	6	1	0
<p>VI.-Se aprueba la desincorporación del Patrimonio Municipal del vehículo oficial de número económico 635, ya que el vehículo fue robado en la ciudad de Gdl, Jal.</p>	7	0	0
<p>VII.-Se aprueba el inicio de trámites de baja correspondientes a trece vehículos pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Mpal., ante el programa FORTASEG.</p> <p>-Se autoriza dar de baja, así como desincorporarlos del Patrimonio Municipal.</p> <p>-Se autoriza someter a subasta aquellos vehículos de esta lista que ya no pueden tener un uso dentro de ninguna dependencia del Ayuntamiento.</p>	7	0	0
<p>VIII.-Se autoriza la baja y la desincorporación de cinco vehículos pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Mpal. en el Patrimonio Municipal.</p>	7	0	0





-Se autoriza sean subastados éstos vehículos una vez aprobada la baja y la desincorporación del Patrimonio Municipal.			
IX.-Se autoriza la solicitud emitida por el C. Gregorio Oropeza Ruvalcaba, Oficial del Registro Civil, donde pide realizar campaña durante los meses de Marzo, Abril y Mayo: Campaña de Aclaraciones Administrativas, en el mes de Junio: Registros Extemporáneos y Reconocimientos de hijos y en el mes de Octubre: Matrimonios Colectivos, así como la autorización de condonación en la realización de cada acto en particular.	7	0	0
X.-Se autoriza la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, de \$540,000,000.00 a \$548,150,000.00, en virtud de las aportaciones y concesiones originadas con motivo de la feria Tepabril 2019.	7	0	0
XI.-Se autoriza la ampliación de la partida de ingresos 6.1.7. de \$0.00 a \$8'150,000.00 así como la creación de un proyecto denominado Feria Tepabril 2019, partida 382, recurso 10100.	7	0	0

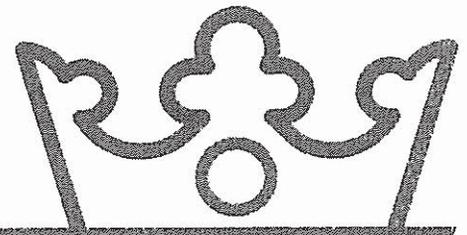
VOTACIÓN		
F	C	A

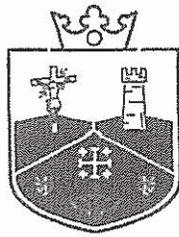
ACUERDO:

V.-Se acuerda que el quiosco ubicado en el parque Bicentenario que actualmente no tiene utilidad sea removido de dicho parque y se le dé un nuevo destino y ubicación. Y se aprueba que los tanques de 10,000 y 2,000 lts. cúbicos ubicados en Cementerio Jardín de la Esperanza sean llevados a la chatarra ya que no tienen uso ni utilidad y es más costosa su reparación.	7	0	0
---	---	---	---

ASUNTOS VARIOS/OBSERVACIONES

I.-Asunto relacionado a la forma de exponer los puntos en el pleno de Ayuntamiento.





Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 09 DE ENERO DE 2019

C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

**SESIÓN N° 10 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA Y PATRIMONIO**

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx

